Dr. Guerrero Presenta Contestación a Corte

ENTREGA CONTESTACION.— El Dr. José Francisco Guerrero entregó ayer en la Corte Suprema de Justicia el segundo informe o contestación sobre el recurso de inconstitucionalidad que ha presentado contra la Asamblea Legislativa por su destitución como Fiscal de la República. Recibe el documento la Sra. Haydée de Ochoa, Secretaria de la Sala de lo Constitucional.

No existe atribución constitucional alguna de parte de la Asamblea que la faculte para destituirme, dijo ayer el Dr. Francisco José Guerrero en la contestación presentada en su recurso de amparo que promovió en contra de la Asamblea Legislativa.

El documento fue presentado al mediodía ante la Corte Suprema de Justicia.

Al hablar con los periodistas, Guerrero rebatió la posición de la Asamblea Legislativa, manifestando su opinión en dos veces, cumpliendo con los traslados que señala la Ley de Procedemientos Constitucionales.

La Asamblea Legislativa en forma errada —señala— ha sacado la deducción de que así como tiene la facultad de elegir, tiene la facultad de destituir.

A los diputados se les ha olvidado que todos los Organos del Estado tienen sus atribuciones expresas en la Constitución Política, que no tiene ni dos años de vigencia. La diferencia estriba en las atribuciones del Presidente de la República como representante del Organo Ejecutivo y las atribuciones que tiene el Organo Judicial, según lo señala la Constitución y las que le señalan las demás leyes, dice.

En el caso concreto de la Asamblea Legislativa, en el Art. 131 se determina: "Tendrá la Asamblea las demás atribuciones que le señala la Constitución" o sea el marco legal en que se desenvuelve la Asamblea son las 30 atribuciones expresas de ese Artículo y en el numeral 31 que dice "las que esta Constitución le señala". No tiene otra atribución de

—Favor pase a la página 23.

Condecoran 200 Policías por sus Actos Heroicos

Doscientos agentes fueron condecorados ayer por actos heroicos durante el programa del 118 Aniversario de Fundación de la Policía Nacional, efectuado en el Cuartel Central de esa institución.

Unas condecoraciones fueron entregadas a familiares de policías muertos y otras las recibieron los mismos agentes que sobrevivieron ilesos o lesionados en combates sostenidos contra terroristas.

Los agentes condecorados se hallaban formados frente a las autoridades militares que presidieron los actos, entre quienes fi-

—Favor pase a la página 13.

EN JORNADA. La Dra. María Elena de Rodríguez disertará en la Jornada Pediátrica, hoy en el Sheraton.

ASPAE Invita a Desayuno Conferencia

La Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas ha organizado una serie de Desayunos-Conferencia para brindar oportunidad a todo el gremio de profesionales y público en general interesados en ampliar y actualizar sus conocimientos.

Para hoy sábado en el Círculo Deportivo Internacional se presentará la

—Favor pase a la página 37

A Nuestros Lectores

Debido al proceso inflacionario que estamos sufriendo, más las medidas monetarias recién tomadas por el Banco Central de Reserva, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio del periódico DOMINICAL, a partir del 7 de julio, a ₡0.70 el ejemplar.

DEPARTAMENTO DE CIRCULACION.

Una Jornada Científica Prepara Colegio Médico

Con motivo de cumplir sus 42 años de fundación, el Colegio Médico celebrará la Semana del Médico con un Programa Científico Cultural, del 8 al 13 de julio corriente, informaron miembros de su Junta Directiva.

Se expondrán conferencias científicas sobre el tema "Trasplante Renal y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida".

Las conferencias —agre-

—Favor pase a la página 48.

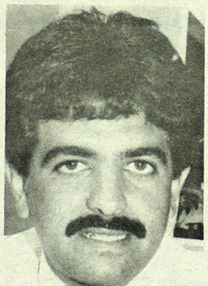

Lic. Enrique Escobar.

Es Favorable Tratado Comercial con Panamá

Es favorable para El Salvador el Tratado de Libre Comercio suscrito con Panamá desde 1970, informa el Lic. Enrique Escobar, director de Exportaciones e Importaciones del Ministerio de Comercio Exterior.

En los primeros años del tratado, este fue favorable para Panamá, pero en los últimos años la balanza ha sido a favor de nuestro país, porque hay exportaciones que realiza dicha nación que no están al amparo o cubiertas dentro de la lista de productos negociados en el tratado sino que vienen de la zona libre

—Favor pase a la página 17.

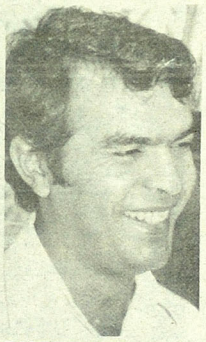

DISERTANTE. El Dr. José Luis Martínez P. disertará sobre "Confiabilidad y Limitación de la Radiología", en la Jornada Pediátrica.

Cancillería Protesta por Violaciones Hondureñas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado nota de protesta ante el gobierno hondureño, por las violaciones del ejército de aquel país a territorio salvadoreño.

Lo anterior lo informó el Lic. Rodolfo Antonio Castillo Claramount, Ministro de Relaciones Exteriores, en un coctel ofrecido a los periodistas, anteanoche.

El Canciller se refería a los sucesos ocurridos recientemente en el norte del departamento de Morazán, en el nor-oriente del país, en donde —según los informes— soldados hondureños penetraron al cantón Sabanetas, Morazán, y golpearon a los campesinos.

A raíz de esos sucesos, la llamada Comisión de Derechos Humanos no guber-

—Favor pase a la página 13.

Suchitoto Celebra su 127 Aniversario como Ciudad

Gran actividad están desplegando diversas entidades y personas de Suchitoto, para dar la debida solemnidad a los actos conmemorativos del 127 aniversario de haber adquirido su título de Ciudad, dice Alejandro Coto, suchitotense y promotor del desarrollo de la ciudad.

Agrega que entre los actos programados para la celebración se halla un un desfile escolar, en el que participarán más de 1,000 alumnos, que pese a la violencia y al aislamiento que vive la población, concurren a las escuelas de la localidad.

Puede observarse, añade, a una numerosa población escolar en sus respectivos centros educativos recibiendo clases y preparando los instrumentos de sus bandas de guerra o "repasando" el himno a la

—Favor pase a la página 13.

Obando y Bravo dice:

La Iglesia Jerárquica no Milita en Política

La última actividad en El Salvador del Cardenal Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua, fue despedirse de un grupo de nicaragüenses que lo esperaron durante varias horas en el Colegio Don Rúa.

La reunión, breve y emotiva, generó manifestaciones de afecto de los nicaragüenses hacia su pastor. Recibieron su bendición, besaron su mano y oraron juntos por la liberación de Nicaragua.

En una fugaz entrevista concedida a EL DIARIO DE HOY, se le preguntó al Cardenal Obando y Bravo si la fe cristiana proviene de una autoridad exterior, ya sea esta la del Papa o de un arzobispo, o si está enraizada en el corazón de los hombres como símbolo de una vida superior.

El Cardenal contestó: "Bueno, San Pablo define que la fe es la seguridad de las cosas que no vemos y la certeza de las cosas que esperamos: claro que la fe está basada en las verdades reveladas y naturalmente que uno puede estar seguro que va marchando por el recto camino cuando está unido a sus pastores, al Papa y a los obispos que están en comunión con el Papa. Eso nos da certeza que vamos por buen camino, me refiero pues al asunto religioso", aseveró.

Monseñor —pregunta el periodista—, ¿cree Ud. que la autoridad moral representada por los ministros de Dios debe tomar posiciones que se puedan tener por arbitrarias o demasiado simplistas?

A ello, Obando y Bravo respondió: "Yo pienso que cuando se refiere a la Iglesia jerárquica, esta tiene que orientar a los fieles. La Iglesia jerárquica no milita en política partidista, porque en ese sentido quizá los laicos tienen mayor experiencia que nosotros.

La política puede tomarse en dos aspectos: en sentido amplio y en sentido estricto; en sentido amplio la

—Favor pase a la página 17.

DESPIDEN A CARDENAL.— Un grupo de nicaragüenses residentes en el país despidieron afectuosamente al Cardenal Miguel Obando y Bravo, en el Colegio Don Rúa. Ayer regresó a Nicaragua.